

Presupuesto disponible rubro Personal u Honorarios (marcar el que corresponda) del Programa Presupuesto 2017 de:

ODS	OIPPF	OPN	INPP - ME	Código de Sede	Proyecto	Tipo de fondo	Donante	Centro de costo
3.1	3.1	2.13	1.2	21	78	2	7	

"INPPARES, es una organización sin fines de lucro que brinda igualdad de oportunidades, valora y respeta la diversidad, sin discriminación alguna"

Necesidad detectada o alineamiento con el PEI 2016-2022*

Las necesidades detectadas, están relacionadas con el siguiente alineamiento estratégico:

ODS 3.1 (Para el 2030 reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100,000 nacidos vivos)

Objetivo Estratégico de la IPPF 3.1 (Brindar servicios basados en los derechos, incluyendo aquellos vinculados al aborto seguro y al VIH)

objetivos nacionales 2.13 (Acceso universal a los servicios de salud y a la seguridad social)

objetivo institucional 1.2 (Reducir morbilidad y mortalidad en mujeres, hombres, niñas y niños)

En general: Contribuir al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, mejorando el acceso de las mujeres a servicios de salud sexual y reproductiva, así como garantizar el acceso a métodos anticonceptivos de mediana y larga duración.

Resultado Esperado

Mejorar la capacidad y la calidad de los servicios de ginecología contribuyendo al cumplimiento de las metas de los servicios médicos clínicos de INPPARES de la sede Chimbote.

Indicadores o ratios con los que se le evaluará

- Porcentaje de pacientes satisfechos con la atención brindada.
- Número de servicios de salud sexual y salud reproductiva.
- Crecimiento de la cartera de usuarias.
- Incremento en el monto de ingresos generados por el servicio en la sede Chimbote (Mensualmente).
- Porcentaje de usuarias que retornan para un control.
- Porcentaje de usuarias que son referidas para otros servicios clínicos de la sede.
- Proporción de estándares de calidad de INPPARES cumplidos sobre el total de estándares deseados.
- Porcentaje de clientes que recomiendan los servicios de INPPARES.


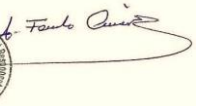
Principales Responsabilidades

- Brindar atención médica y quirúrgica a usuarias con diagnósticos de problemas ginecológicos cumpliendo las normas de la institución.
- Realizar los exámenes de ecografías ginecológicas, solicitados por las pacientes o personal asistencial de la institución a través de las interconsultas.
- Proponer nuevas alternativas sobre el trabajo de promoción y difusión de la salud sexual y la salud reproductiva en adolescentes, jóvenes y adultos.
- Participar en las capacitaciones de actualización realizada por la institución.
- Otras que le sean designadas.

Perfil Requerido		Peso de la Evaluación
Formación y Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> Profesional médico con especialidad en ginecología y ecografías. Médico Cirujano Titulado y Colegiado. Especialista en ginecología. Curso en ecografías con acreditación en ecografías ginecológicas. Curso en climaterio. 	30%
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia profesional mínima de tres años de atención en la especialidad. Experiencia de trabajo con jóvenes y adultos. Coordinación de equipos multidisciplinarios. 	40%
Documentación mínima requerida	Certificados o diplomas de estudio y capacitación.	X
	Certificados o constancias de experiencia laboral.	X
	Recomendaciones.	X
	Certificado de antecedentes.	X
	Reconocimientos.	
	Publicaciones.	
	Acreditación.	
	Habilitación.	X
	Informe de participación en voluntariado (de ser el caso).	X
Copia de DNI.	X	
Habilidades de comunicación escrita (forma de presentación del CV)	Orden.	20%
	Redacción.	
	Ortografía.	
	Formato.	
	Creatividad.	

Clasificación del Cargo

Estatus	Funcionario		Empleado		Practicante		
Tipo de contrato	Planilla TC		Planilla TP		Honorarios	X	
Tipo de Convocatoria	Interna		Externa		Pública	X	
	Por invitación		Por adjudicación directa		Justificar el por qué es adjudicación directa o invitación		
					Invitación directa, ya que no se cuenta con especialistas disponibles para el turno solicitado en la zona		
Periodo de contrato**	Fecha de inicio	Marzo 2017	Fecha de fin	Junio 2017	Duración	4 meses	
Motivo del requerimiento del personal	Posición nueva	X	Puesto Vacante		Reemplazo temporal		
En el caso de reemplazo temporal	Vacaciones		Enfermedad o descanso médico		Demanda estacional o incremento de actividades		
Horario – Días	Lu X	Ma X	Mie X	Ju X	Vi X	Sa	Do
Horas	Turno mañana		Turno tarde		Turno noche		
Comentarios	se requiere cubrir 5 turnos en la semana durante las mañanas (4 horas) se pagara por turno cubierto 150 soles						
Envío de CV al correo electrónico	gestionhumana@inppares.org						

Cronograma								
Inicio de convocatoria	Recepción de CV	preselección de CV que cumplan requisitos	encuestas en línea	selección de finalistas	Entrevista personal y selección final	Elaboración del contrato	Firma de contrato	Inducción e inicio de Actividades
10/02/17	16/02/17	17/02/17	17/02/17	17/02/17	20/02/17	21/02/17	22/02/17	22/02/17
Unidad Organizacional					Código Funcional			
 L.C. GUADALUPE TORRES Gerente del Proyecto Inppares		 Paulo Quispe Vº Bº D.O.I.						
Dirección Responsable		Dirección de Administración			Dirección Ejecutiva			
Datos a ser llenados por Gestión Humana								
Categoría del Puesto		Unidad Organizacional				Código funcional		
<p>* Llenar de acuerdo al plan estratégico institucional siguiendo la misma línea de objetivos y unidades señaladas, el contenido del recuadro es un ejemplo.</p> <p>** Todos los contratos son trimestrales, sujetos a evaluación. Meses programados son Enero, Abril, Julio y Octubre. Contratos realizados en otras fechas deberán tener una duración que logre calzar con el resto de contratos.</p>								